

**Seminario Internacional**  
**RELACIONES ECUADOR - CE 1992: REALIDADES Y PERSPECTIVAS**  
**Guayaquil, 12, 13 y 14 de marzo de 1990**

VOLUMEN 2 - B



**EL RETO DE EUROPA - 1992**  
**RELACIONES ECUADOR Y LA COMUNIDAD EUROPEA**

- Informes del Sector Público y Privado Ecuatoriano -

Es una publicación del Instituto Latinoamericano de  
Investigaciones Sociales, ILDIS

ILDIS

Volumen 2 - B

Edición:

Galo Chiriboga

Vjekoslav Darlić

Secretaría:

Silvia Game

Wilma Suquillo

Alicia Terán

ILDIS: Av. Colón 1346, Edif. Torres de la Colón, Mezzanine, Of. 12  
Casilla 367-A, Teléfono 562103, Telefax 504337, Télex 2539  
ILDIS-ED, Quito-Ecuador

# CONTENIDO

## VOLUMEN 2 - A

	Pág.
<b>Presentación</b>	<b>9</b>
 <b>PRIMERA PARTE</b> <b>INTERCAMBIO COMERCIAL</b>  	
<b>Capítulo I</b> INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA ANDINO-EUROPEA SOBRE LA CODPERACION COMERCIAL	          <b>17</b>
<b>Capítulo II</b> EVOLUCION RECIENTE DEL COMERCIO EXTERIOR ECUATORIANO TANTO EN PRODUCTOS TRADICIONA- LES COMO EN LOS PRINCIPALES PRODUCTOS NO TRADICIONALES	          <b>55</b>
<b>Departamento de Comercio Exterior - MICIP</b>	
<b>Capítulo III</b> ASPECTOS DE INTERES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL DENTRO DE LAS RELACIONES ENTRE ECUADOR Y LA CE	          <b>101</b>
<b>Capítulo IV</b> EL ECUADOR FRENTE A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	          <b>107</b>
<b>Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito</b>	

	Pág.
Capítulo V	
ECUADOR Y LOS MERCADOS DE EUROPA DEL SUR	129
Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito	
Eva García de Arboleda	
Capítulo VI	
RELACIONES ENTRE ECUADOR Y GRAN BRETAÑA	181
Cámara Británica-Ecuatoriana	
Capítulo VII	
LOS INTERCAMBIOS FRANCO-ECUATORIANOS: BALANCE Y PERSPECTIVAS	191
Cámara Franco-Ecuatoriana	
Capítulo VIII	
TOPICOS DE LAS RELACIONES ECONOMICAS ENTRE EL ECUADOR Y LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA	201
Cámara de Industrias y Comercio Ecuatoriano- Alemana	
Capítulo IX	
EL SECTOR BANANERO DEL ECUADOR Y SUS RELACIONES CON LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	225
Enrique Ponce Luque	
Capítulo X	
LAS EXPORTACIONES DE CAMARON ECUATORIANO AL MERCADO EUROPEO	269
Cámara de Productores de Camarón	
Capítulo XI	
LA ASOCIACION NACIONAL DE EXPORTADORES DE CAFE Y LA CEE	283

Capítulo XII

CAMARA DE COMERCIO INTERNACIONAL,  
COMITE NACIONAL DEL ECUADOR Y LA  
CEE

289

**VOLUMEN 2 - B**

SEGUNDA PARTE

**COOPERACION INDUSTRIAL**

Capítulo I

INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA  
SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION  
MIXTA ANDINO-EUROPEA DE COOPERACION  
INDUSTRIAL

295

Capítulo II

ALGUNAS ANOTACIONES SOBRE LA COOPERACION  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA  
INDUSTRIA ECUATORIANA

311

**Centro de Desarrollo del Ecuador - CENDES**

Capítulo III

RELACIONES ACTUALES DEL SECTOR INDUSTRIAL  
DE PICHINCHA CON LA CEE. RESULTADOS  
PRELIMINARES

325

**Cámara de Industriales de Pichincha**

Capítulo IV

PROYECTO DE DESARROLLO DEL TURISMO EN LAS  
COSTAS DE GUAYAS Y MANABI

349

**Cámara de la Construcción de Guayaquil**

	<b>Pág.</b>
Capítulo V	
ZONA FRANCA DE ESMERALDAS - CRONOLOGIA	359
Zona Franca de Esmeraldas, ZOFREE	

Capítulo VI	
ECUADOR Y LOS MECANISMOS DE LA COOPERACION INDUSTRIAL	363
José María Rumazo	

TERCERA PARTE  
COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA

Capítulo I	
INFORME DE LA JUNTA DEL ACUERDO DE CARTAGENA SOBRE LA PRIMERA REUNION DE LA SUBCOMISION MIXTA ANDINO-EUROPEA SOBRE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNICA	377

Capítulo II	
PROPUESTA DE COOPERACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA A LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	389
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT	

Capítulo III	
PROPUESTA Y COOPERACION DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y TECNOLOGICA ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE UNIVERSIDADES Y ESCUELAS POLITECNICAS Y LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	467
Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, CONUEP	

Capítulo IV

INFORME DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA  
DEL LITORAL (PROYECTO: DESARROLLO INTEGRAL  
DE LA PENINSULA DE SANTA ELENA)

497

Escuela Superior Politécnica del Litoral

CUARTA PARTE  
COOPERACION FINANCIERA

BREVES CONSIDERACIONES ACERCA DE LA COOPERACION  
FINANCIERA DE LA COMUNIDAD ECONOMICA  
EUROPEA CON EL ECUADOR

527

Banco Central del Ecuador, BCE

QUINTA PARTE  
RELACIONES DEL ECUADOR CON LA CE

Capítulo I

PLANTEAMIENTO GENERAL SOBRE EL FUTURO DE  
LAS RELACIONES ECUADOR CON LA CEE Y SUS  
PAISES MIEMBROS

547

Ministerio de Relaciones Exteriores del  
Ecuador

Capítulo II

CONCLUSIONES DE LA PRIMERA COMISION MIXTA  
DEL ACUERDO ENTRE LA COMUNIDAD ECONOMICA  
EUROPEA Y EL ACUERDO DE CARTAGENA Y SUS  
PAISES MIEMBROS (Traducción Libre)

573

**Ministerio de Relaciones Exteriores del  
Ecuador**

Capítulo III

CONVENIO DE LOME

594

Capítulo IV

RESULTADOS DE LAS NEGOCIACIONES CEE/ACP  
EN BRAZZAVILLE

598



**SEGUNDA PARTE**

**COOPERACION INDUSTRIAL**

Segunda Parte

CAPITULO IV

PROYECTO DE DESARROLLO DEL TURISMO EN LAS  
COSTAS DE GUAYAS Y MANABI

\* Se agradece la contribución de la Cámara de la Construcción de Guayaquil por el texto básico del presente capítulo

**Segunda Parte**

**CAPITULO IV**

**PROYECTO DE DESARROLLO DEL TURISMO EN LAS  
COSTAS DE GUAYAS Y MANABI**

**INDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>CONSIDERACIONES GENERALES</b>	<b>351</b>
<b>PROPUESTA</b>	<b>353</b>

## CAPITULO IV

### PROYECTO DE DESARROLLO DEL TURISMO EN LAS COSTAS DE GUAYAS Y MANABI

El Instituto Ecuatoriano de la Construcción propone a los países de la Comunidad Económica Europea, estudiar el aprovechamiento de los recursos naturales que se encuentran en la línea de costa de las provincias de Guayas y Manabí -entre los puntos de Cabo Pasado al norte y de Posorja al sur- con fines especialmente turísticos de pesca artesanal y deportiva.

#### CONSIDERACIONES GENERALES

Un plan integral de desarrollo turístico debe incluir la construcción de la infraestructura necesaria para hacerlo factible. En su etapa inicial habría un considerable flujo de empleo vía construcción que luego aumentaría en la operación turística. El total desarrollo del perfil costero mencionado requiere de un plan que debe ser implementado por etapas: infraestructura básica y luego la construcción y operación turística.

Las ventajas de este tipo de proyectos realizados en diferentes países del mundo son ampliamente conocidas por la generación de empleo y por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas integradas en esta actividad. Esta situación, en áreas de desarrollo turístico intenso, involucra prácticamente a toda la población.

Como un primer paso hacia un desarrollo integral de esta zona y desde el punto de vista turístico, se requiere de la construcción de una infraestructura básica, consistente en lo siguiente:

Obras viables:

1.- Terminación de la autopista Guayaquil-Salinas puesto que la

ciudad de Guayaquil es la principal entrada internacional hacia el área propuesta.

- 2.- Mejoramiento de la carretera Guayaquil-Playas que constituye el acceso sur al área en mención.
- 3.- Construcción y/o mejoramiento de una vía de primer orden, adyacente al mar, desde Posorja al sur hasta Bahía de Caráquez al norte.

#### Saneamiento ambiental y agua potable

Ejecución de obras en determinadas poblaciones que constituyen atractivos y centros de aprovisionamiento a lo largo de la vía costanera propuesta (numeral 1).

#### Electricidad

Construcción y/o mejoramiento de la red eléctrica existente en la vía propuesta (numeral 3), así como de la red de comunicación nacional e internacional.

#### Infraestructura pesquera

Construcción de puertos pesqueros artesanales y deportivos ubicados en la ruta propuesta (numeral 3) que coinciden con los puntos escogidos para las obras de saneamiento ambiental, agua potable y electricidad.

Dada la belleza de la zona, la riqueza arqueológica y turística de la misma, la abundancia de pesca artesanal y deportiva, es lógico esperar que la inversión que se haga en infraestructura básica, genere proyectos de construcción de hoteles a nivel internacional así como facilidades recreacionales y turísticas en general.

## PROPUESTA

Observamos que la Comunidad Económica Europea es un mercado con gran cantidad de consumidores del producto turismo (viajes, diversión, esparcimiento). La coyuntura del turismo internacional es propicia para el turismo en Ecuador, sea como destino o lugar de tránsito.

El alto costo de los servicios hoteleros y la saturación de las playas de Europa, amerita la inversión en desarrollo del turismo en sitios donde las especificidades propias de su situación geográfica, así como la mano de obra barata, los torna en alternativas que merecen ser consideradas con miras a invertir.

Las opciones en la zona delineada son múltiples, siendo susceptible de reorientar las preferencias de turismo receptivo, que evidencian polarización: así, hay exceso de solicitudes para realizar cruceros a las islas Galápagos, que bien podrían ser dirigidos a otros sitios de la costa con ciertas similitudes ecológicas y atractivos turísticos equivalentes.

- Guayaquil, el principal puerto del país, es una ciudad de gran movimiento comercial y patrimonio cultural importante, con una oferta turística susceptible de ser ampliada y modernizada con la realización de proyectos en los que bien podrían intervenir empresas europeas bajo la modalidad de joint ventures, aportando tecnología más avanzada, y en algunos casos sus productos terminados.

La cooperación de empresas europeas con empresas ecuatorianas podría darse vía aporte de bienes de capital. Un caso concreto: el Telesférico de Guayaquil, proyecto que de acuerdo a fuentes empresariales interesadas en particular en su construcción, se amortizaría en menos de tres años. Tal proyecto a su vez vincularía otros servicios como parte de un posible paquete turístico, entre los que: cruceros por el río Guayas, visita al Museo Histórico de Las Peñas y a la antigua planta de la Cervecería, donde se cons-

truiría un restaurante de carácter tradicional guayaquileño.

- En cuanto al litoral, específicamente la zona de playas, existen bahías, acantilados y un predominio de playas anchas con arenas finas y moderado oleaje. Al respecto, el Instituto Ecuatoriano de la Construcción ha elaborado los términos de referencia para la obtención de financiación de los proyectos de prefactibilidad.

A lo largo de la costa existen 79 playas apropiadas para el reencuentro con la naturaleza, muchas de ellas con características favorables para la pesca deportiva, buceo, surfing, esquí, navegación a vela, etc.

Entre los principales atractivos turísticos se encuentra el Parque Nacional de Machalilla, importante reserva ecológica de 55.095 hectáreas; la riqueza arqueológica correspondiente a los centros de las culturas pre-hispánicas de Valdivia, Machalilla, Chorrera, Salango, entre otros.

Los proyectos de desarrollo de esta región necesariamente deberán incluir construcción de infraestructura. El aprovechamiento de sus recursos naturales puede realizarse de varias formas:

- Puertos de pesca deportiva-muelles
- Complejos vacacionales para jubilados (semejantes a los de Costa Rica).
- Spa en los sitios de vertientes naturales; baños termales.
- Evaluación de sitios arqueológicos; recorrido.
- Cruceros (muelles de Manta, Montecristi, Salango, etc.)
- Paradores rústicos, restaurantes.

Del marco legal, podemos hacer breves consideraciones: La legislación actual, limita la posibilidad de compra de tierra por parte de extranjeros, por lo que ésta deberá ser parte del aporte de la empresa nacional. Con proyectos concretos, deberá determinarse los

alcances de la Ley de Seguridad Nacional y las atribuciones de la Marina sobre zonas de playa y bahía.

La nueva ley de régimen tributario interno, mantiene los beneficios de la ley de fomento turístico, pero suprime la deducción -en la base imponible- de la inversión inicial o reinversiones en inmuebles destinados al turismo y el financiamiento de programas de promoción turística; y deducción de inversiones o reinversiones en la integración de capital de la empresa turística.

Las autoridades económicas han definido al turismo, exportación y forestación como los sectores prioritarios de desarrollo. Por lo que es de esperar una flexibilización de la legislación como parte de los incentivos para promover la actividad.